



ANEP

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Programa del
Plan para la Educación Media Superior 2023

DGETP

**Análisis y producción
de textos**

Tramo 8 | Grado 2.^º

Nivel de navegabilidad
Equivalente por espacio

Espacio
Sociedad, Tecnología y Cultura
Orientación
Todas

2024

Análisis y Producción de Textos

Fundamentación

El presente programa tiene como finalidad acercar a los docentes las orientaciones para el abordaje de las unidades curriculares que integran la propuesta de la modalidad correspondiente a la educación técnico-profesional, Bachillerato Tecnológico (BT). Estas se enmarcan en el proceso de Transformación Curricular Integral de la ANEP y en el Plan para la Educación Media Superior 2023.

Hay tres componentes que le dan unidad a los programas de las distintas unidades curriculares. En primer lugar y tal como establece el Marco Curricular Nacional (ANEPE, 2022a), se considera como hilo conductor el desarrollo de las diez competencias generales que corresponde a todos los estudiantes cualquiera sea su trayecto educativo, acordándose como esenciales para el desarrollo pleno de la persona y la integración plena y productiva a la sociedad. En segundo lugar, se consideran las Progresiones de Aprendizaje (ANEPE, 2022b), que describen el desarrollo de las diez competencias generales, en niveles de complejidad creciente a través de procesos cognitivos que permiten integrar la singularidad de cada uno de los estudiantes en la diversidad del aula. En tercer lugar, y a partir de las progresiones de aprendizaje, se toma como base el perfil del tramo 8, atendiendo a la transición desde el perfil del tramo 7 y considerando también el perfil de egreso.

Los programas se organizan en cuanto a su estructura curricular según los criterios de navegabilidad común, equivalente y específico. Esta unidad curricular forma parte del nivel de navegabilidad equivalente, el cual se describe en el Plan de la siguiente forma:

Equivalente es un criterio de navegabilidad que agrupa unidades curriculares, de disciplinas y especialidades afines, enmarcadas en determinadas competencias específicas y son parte de espacios curriculares de cada subsistema. En el caso de DGETP el espacio dialoga con la orientación. Los programas responden a competencias específicas, contenidos y criterios de logro de acuerdo a las distintas especificidades de las dos modalidades. (ANEPE, 2023, p. 62)

Perfil general del tramo 8

Al finalizar este tramo cada estudiante identifica fenómenos sociales, locales y globales, comprende su interrelación e interdependencia posicionándose desde una mirada crítica, analítica y reflexiva. Además, reconoce y promueve derechos y responsabilidades en diferentes ámbitos de participación ciudadana, para habilitar espacios que construyan solidaridad, equidad y justicia social. En términos de sostenibilidad, propone iniciativas y toma decisiones justificadas y autónomas. En un marco ético y democrático vincula, valora y promueve el diálogo e intercambia ideas considerando el componente emocional que interviene en la comunicación.

En el proceso de construcción de su identidad en relación con los otros y de la comprensión de sí mismo, el estudiante reflexiona, reconoce y expresa emociones, deseos e intereses. A su vez, reconoce y atiende los procesos de transformación de su cuerpo y los utiliza para obtener información. Se compromete en la búsqueda autónoma de un proyecto de vida, con conciencia ética de su impacto en el mundo. Valora y reflexiona de forma autónoma sobre sus procesos de construcción de pensamiento y de estrategias para un aprendizaje permanente, con relación al contexto o situación y en función del conocimiento que ha logrado de sí mismo.

En pos de la convivencia actúa con empatía, respeta y valora las singularidades, las coincidencias, las diferencias y complementariedades, participando asertivamente en sus interacciones para expresar sus emociones y promover acciones comunes.

En ese sentido, planifica, organiza y coordina acciones creativas e innovadoras que le permiten interactuar con el entorno para la construcción de su propio posicionamiento y resignificación de la información, según sus metas. Ante aspectos o situaciones inusuales o problemáticas, plantea preguntas para analizar temas complejos e ideas abstractas; además, formula respuestas propias y alternativas. En diversos campos del conocimiento, cuestiona lo establecido interactuando con interés y pensamiento divergente. Esto implica la toma de conciencia, la autorregulación intelectual y la transformación del conocimiento propio en interacciones comunicativas asertivas. A su vez, con aplicación de diversos soportes, lenguajes alternativos y mediaciones logra procesos de escritura y lectura de textos de forma reflexiva. También se expresa oralmente de forma eficiente, de acuerdo a sus características, para la transformación del conocimiento propio. En otra lengua, aplica e integra el vocabulario, los recursos gramaticales, la ortografía, la escritura y la expresión oral con diversos soportes y textos alternativos.

En un contexto colectivo de producción de conocimiento científico y tecnológico, identifica, aplica y elabora modelos para la solución de problemas con los que se involucra, buscando que esas soluciones aporten a la mejora sostenible. Sigue procedimientos de investigación e incorpora metodologías apropiadas para obtener resultados que analiza e interpreta, y logra extraer conclusiones que le permiten tomar decisiones fundamentadas. En diferentes situaciones, interroga, identifica matrices conceptuales y busca nuevos significados para planificar distintos tipos de razones, fundamentando un punto de vista complejo que integra y al mismo tiempo previene posibles objeciones. De este modo, toma en cuenta elementos de persuasión y reconoce técnicas de manipulación en el discurso.

En particular, en los espacios digitales de intercambio y producción participa y promueve su uso fomentando la innovación, considerando aspectos éticos. Utiliza, produce y evalúa la información digital e integra recursos de forma creativa, crítica y responsable para la transformación individual y comunitaria. Evalúa sus producciones tecnológicas en términos de diversidad de usuarios, aporte a la comunidad e impacto en el ambiente. Promueve, planifica, crea o modifica respuestas algorítmicas o dispositivos aplicados utilizando nuevas tecnologías, incorporando el desarrollo incremental, la iteración y la reutilización en la programación de nuevas soluciones.

Perfil general del tramo 8 | Grado 2.^º Técnico-Tecnológico

El Plan para la Educación Media Superior 2023 establece que el Bachillerato Tecnológico de la DGETP atiende el perfil de egreso según lo establecido en el MCN y forma a los estudiantes con habilidades técnicas y conocimientos especializados en un campo tecnológico (ANEPE, 2023). Las trayectorias de los estudiantes «estarán asociadas a las competencias de egreso tecnológicas de cada orientación, las cuales serán abordadas en cada uno de los tramos en diálogo con los perfiles de los tramos 7 y 8 correspondientes» (ANEPE, 2023, p. 102). En la siguiente figura se presenta el perfil general Técnico-Tecnológico correspondiente al tramo 8 y su aporte al desarrollo de las competencias generales del MCN.

Organiza e interpreta en su práctica: lenguajes, códigos, principios técnicos y tecnológicos para actuar con grados de autonomía o bajo supervisión en ámbitos productivos.

(Contribuye al desarrollo de las competencias general del MCN: Comunicación, Pensamiento Científico, Iniciativa y orientación a la acción)

Integra e intercambia datos e información para incorporar y seleccionar vocabulario técnico en los distintos procesos en ámbitos productivos vinculados a su orientación.

(Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Comunicación, Pensamiento Científico, Pensamiento Crítico)

Iniciativa y orientación a la acción

Intrapersonal

Ciudadanía local, global y digital

Pensamiento Computacional

COMPETENCIAS GENERALES DEL MCN

Toma decisiones y participa en proyectos tecnológicos creativos y/o innovadores con énfasis en la sustentabilidad considerando aspectos éticos en su implementación.

(Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Pensamiento Creativo, Iniciativa y orientación a la acción, Ciudadanía local, gobal y digital, Relación con otros)

Fundamenta la importancia de estrategias de aprendizaje continuo que le permiten reconocer los hallazgos científicos y avances tecnológicos para examinar su acervo de conocimientos.

(Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Intrapersonal, Pensamiento Científico, Metacognitiva, Ciudadanía local, global y digital, Pensamiento Computacional)

Analiza críticamente conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos para proponer y/o resolver problemas complejos en situaciones desafiantes propias de su especialidad.

(Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Pensamiento Científico, Metacognitiva, Pensamiento Creativo)

Competencias específicas del espacio que garantizan la navegabilidad y su contribución al desarrollo de las competencias generales del MCN

CEE1. Cuestiona críticamente la información en los discursos propios y de otros para posicionarse en diferentes contextos y jerarquizar aportes en diversos ámbitos, considerando fenómenos sociales, técnicos, tecnológicos, artísticos y culturales. Contribuye al desarrollo de las competencias generales del MCN: Pensamiento crítico, Ciudadanía global, local y digital, Metacognitiva.

CEE2. Investiga, cuestiona y construye evidencia de los fenómenos sociales, tecnológicos, artísticos-culturales, involucrándose en procesos individuales o colectivos, con el fin de generar conciencia y contribuir a la toma de decisiones en pos de una sociedad más justa, equitativa y solidaria en un marco ético y democrático. Contribuye al desarrollo de las competencias generales del MCN: Comunicación, Pensamiento creativo, Pensamiento crítico, Pensamiento computacional, Metacognitiva, Ciudadanía global, local y digital, Pensamiento científico, Iniciativa y orientación a la acción, Intrapersonal, Relación con los otros.

CEE3. Interactúa con asertividad y se vincula con los otros y la comunidad para orientar sus acciones y responsabilidades en el ejercicio de los Derechos Humanos e interviene proactivamente en situaciones de vulnerabilidad. Contribuye al desarrollo de las competencias generales del MCN: Comunicación, Pensamiento crítico, Ciudadanía global, local y digital, Iniciativa y orientación a la acción, Relación con los otros.

CEE4. Busca soluciones a problemas y fenómenos sociales incluyendo los espacios digitales, a escala local, regional y global, para tomar decisiones y participar en propuestas en pos de una sociedad más justa, equitativa y solidaria. Contribuye al desarrollo de las competencias generales del MCN: Comunicación, Pensamiento creativo, Pensamiento crítico, Pensamiento computacional, Metacognitiva, Ciudadanía global, local y digital, Pensamiento científico, Iniciativa y orientación a la acción, Relación con los otros.

Competencias específicas de la unidad curricular y su contribución al desarrollo de las competencias generales del MCN

CE1. Identifica, elabora y aplica la variedad del discurso de acuerdo a la situación comunicativa con el fin de desarrollar estrategias de comunicación pertinentes a los contextos e interlocutores, reconociendo, a su vez, la intencionalidad de los textos orales, escritos y audiovisuales. Contribuye al desarrollo de las competencias generales del MCN: Comunicación, Relación con los otros.

CE2. Reconoce y produce textos diversos, atendiendo a la situación, para comunicarse de forma efectiva. Contribuye al desarrollo de las competencias generales del MCN: Metacognitiva, Relación con los otros, Ciudadanía local, global y digital.

CE3. Investiga, cuestiona y construye evidencia de los fenómenos sociales, tecnológicos o artísticos para crear sus puntos de vista. Contribuye al desarrollo de las competencias generales del MCN: Pensamiento científico, Pensamiento computacional, Intrapersonal.

CE4. Reconoce la variedad de discursos a través de aspectos lingüísticos, gramaticales, léxicos y formales, y comprende la información, promoviendo habilidades que le permitan utilizar la exposición para realizar producciones orales y escritas. Contribuye al desarrollo de las competencias generales del MCN: Comunicación, Pensamiento crítico, Pensamiento creativo.

CE5. Promueve y analiza lenguajes diversos que fomenten instancias de escucha activa y el uso crítico de las redes sociales para construir un diálogo con otros, respetando su proceso cognitivo. Contribuye al desarrollo de las competencias generales del MCN: Pensamiento crítico, Pensamiento científico, Iniciativa y orientación a la acción.

CE6. Reconoce, comprende y produce textos sociales y laborales en diferentes formatos y soportes para vincularse con el ejercicio de su ciudadanía. Contribuye al desarrollo de las competencias generales del MCN: Pensamiento computacional, Ciudadanía local, global y digital, Intrapersonal.

Contenidos, criterios de logro y su contribución al desarrollo de las competencias específicas

Competencias específicas	Contenidos	Criterios de logro
CE1. Identifica, elabora y aplica la variedad del discurso de acuerdo a la situación comunicativa con el fin de desarrollar estrategias de comunicación pertinentes a los contextos e interlocutores, reconociendo, a su vez, la intencionalidad de los textos orales, escritos y audiovisuales.	<ul style="list-style-type: none"> • El texto como unidad comunicativa. • La variedad de los textos orales y escritos y el tratamiento de la información. 	<p>CL1.1. Interpreta e incorpora el significado global y los significados particulares de las secuencias en los textos en múltiples modalidades, formatos y soportes.</p> <p>CL1.2. Construye, reconstruye y amplía significados en relación con situaciones y fenómenos diversos.</p> <p>CL1.3. Produce textos de diversas tipologías de manera assertiva adecuándose a diferentes contextos.</p>

<p>CE2. Reconoce y produce textos diversos, atendiendo a la situación, para comunicarse de forma efectiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Superestructura, macroestructura y microestructura textual. • Variedades discursivas. • Sintaxis: relaciones entre oraciones, estructura de la oración. 	<p>CL2.1. Identifica el papel que desempeñan los factores de la situación comunicativa en la determinación de las diversas secuencias discursivas de los textos.</p> <p>CL2.2. Planifica y elabora textos (orales o escritos) atendiendo a los saberes lingüísticos y gramaticales propios de las variedades discursivas.</p>
<p>CE3. Investiga, cuestiona y construye evidencia de los fenómenos sociales, tecnológicos o artísticos para crear sus puntos de vista.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Argumentación. • El debate planificado. • La argumentación en ámbitos académicos. 	<p>CL3.1. Integra conocimientos para fundamentar su postura y genera discursos que la justifican</p>
<p>CE4. Reconoce la variedad de discursos a través de aspectos lingüísticos, gramaticales, léxicos y formales, y comprende la información, promoviendo habilidades que le permitan utilizar la exposición para realizar producciones orales y escritas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición. Explicación. Texto técnico-científico. • Verbo. • Conectores y marcadores discursivos. • Normas convencionales para la producción de textos científicos. 	<p>CL4.1. Adecua el proceso comunicativo al contexto de comunicación.</p> <p>CL4.2. Planifica y produce textos, aplicando las normas convencionales.</p> <p>CL4.3. Considera y evalúa diferentes fuentes de información, y las sintetiza.</p>
<p>CE5. Promueve y analiza lenguajes diversos que fomenten instancias de escucha activa y el uso crítico de las redes sociales para construir un diálogo con otros, respetando su proceso cognitivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Texto periodístico. • Las normas de la escritura formal. • Paratextos. • Fake news. 	<p>CL5.1. Analiza y selecciona la fuente de información a la que accede por diversos medios.</p> <p>CL5.2. Distingue criterios para validar fuentes, contrastándolas a los efectos de determinar la información de la desinformación.</p>
<p>CE6. Reconoce, comprende y produce textos sociales y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Carta. 	<p>CL6.1. Selecciona modos y procedimientos de</p>

laborales en diferentes formatos y soportes para vincularse con el ejercicio de su ciudadanía.	<ul style="list-style-type: none"> • Recorrido histórico de los formatos de solicitud de empleo. • Currículum Vitae. • Redes profesionales online. 	comunicación en formatos virtuales. CL6.2. Interactúa con asertividad y orienta sus acciones al desarrollo de su ciudadanía. CL6.3. Participa y promueve el uso de espacios digitales de intercambio y producción.
--	---	--

Orientaciones metodológicas

El programa contempla dos líneas temáticas, referidas a la comunicación externa e interna de la empresa u organización.

Cada una de esas líneas, están asociadas a competencias específicas, lo cual implica que los estudiantes transitén por instancias teórico-prácticas, que aborden los modelos textuales propuestos, vinculándolos con los proyectos desarrollados en el área tecnológica.

Para ello, es necesario que el estudiante realice el proceso de escritura y reescritura de los textos, a partir de la reflexión metalingüística.

Se sugieren las siguientes metodologías:

- estudio de casos reales
- aprendizaje basado en proyectos
- trabajo en taller
- uso de TIC
- simulaciones y juegos de rol
- aprendizaje cooperativo
- debates y discusiones en grupo
- uso de redes sociales
- aprendizaje solidario
- aprendizaje basado en problemas

-
- salidas didácticas
 - charlas y conferencias con expertos.

Orientaciones para la evaluación

La evaluación debe ser formativa y de acreditación. Se debe priorizar los procesos cognitivos y las habilidades prácticas inherentes a ellos. Es importante incorporar instrumentos de evaluación formativa (rúbricas, cuestionarios breves, observaciones, autoevaluaciones) como una práctica regular para hacer consciente el proceso de aprendizaje en los propios estudiantes. Esto permite monitorear el progreso de los estudiantes de manera continua y ajustar la enseñanza para responder mejor a sus necesidades individuales.

Es fundamental que el proceso de enseñanza pueda transformarse y redefinirse con base en datos cuantitativos y cualitativos que el docente podrá obtener mediante los instrumentos pertinentes; de esta manera es posible adaptar sus estrategias didácticas y planificar actividades que fortalezcan las áreas en las que los estudiantes requieran mayor atención.

Bibliografía para el docente

- Administración Nacional de Educación Pública (2022). *Fundamentos para la enseñanza de la lengua española en el sistema educativo nacional*. Cabakán, A., M. J. González y C. Pippolo. ANEP.
- Albano, H., Giannmatteo, M. y Trombeta, A. (2006). El enfoque de interfaz léxico-sintaxis y su aplicación en la enseñanza de la lengua. En *Signo y Seña*, Vol. XV. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Anijovich, R. y Cappelletti, G. (2023). *Planificar la enseñanza. Tramas y alternativas*. Grupo Magro.
- Austin, J. (1971). *Cómo hacer cosas con palabras*. Paidós.
- Bosque, I. y Gallego, Á. (2021). La terminología gramatical en Secundaria y Bachillerato. Ventajas e inconvenientes didácticos de algunos conceptos gramaticales antiguos y modernos. En *Revista Española de Lingüística*, 52(2), 51-78.
- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (2012). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso* (3.^a ed.). Editorial Ariel.
- Camps, A. (1995). Hacia un modelo de la composición escrita. En *Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura. La lengua escrita en el aula*, Número 5. Graó.

-
- Cassany, D. (2012). *En línea. Leer y escribir en la red*. Anagrama.
 - Ciapuccio, G. (Ed.). (2009). *De la palabra al texto. Estudios lingüísticos del español*. Eudeba.
 - Coseriu, E. (1962). *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Gredos.
 - Cuadro, A. (2015). *La lectura y sus dificultades* (2.^a ed.). Grupo Magro.
 - Di Tullio, Á. (2014). *Manual de gramática del español* (2.^a ed.). Waldhuter.
 - Dotti, E. y Peluffo, E. (2019). Enseñar a escribir desde los géneros de texto. Segunda parte: un ejemplo de secuencia didáctica con eje en la escritura. En *Quehacer educativo*, (153), 22-30.
 - Ducrot, O. (2001). *El decir y lo dicho* (3.^a ed.). Edicial.
 - Ferrarelli, M. (comp.). (2023). *Narrativas transmedia para aprender y enseñar: ecologías ampliadas en la cultura digital*. Grupo Magro.
 - Figarola, M. (2012). Las ideas ortográficas en los Anales de Instrucción Primaria. En G. Cánepa, M. González y C. Pippolo (comps.), *Español al Sur*. Consejo de Formación en Educación.
 - Giammateo, M. y Albano, H. (2009). *Lengua. Léxico, gramática y texto. Un enfoque para su enseñanza basada en estrategias múltiples*. Biblos.
 - Giammateo, M. y Albano, H. (coords.). (2012). *El léxico. De la vida cotidiana a la comunicación cibernetica*. Biblos.
 - Etchart, E. y Nández Britos, J. (2012). Lectura, escritura, alfabetización. En G. Cánepa, M. González y C. Pippolo, *Español al Sur*. ANEP - CFE.
 - Mancera, A. y Pano, A. (2013). *El español coloquial en las redes sociales*. Arco Libros.
 - Ong, W. (1993). *Oralidad y escritura*. Fondo de Cultura Económica.
 - Ravela, P. et al. (2023). *Construir un vitral. El acompañamiento pedagógico como herramienta de transformación*. Grupo Magro.
 - Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2018). *Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica*. Espasa-Calpe.

-
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2010). *Ortografía de la lengua española*. Espasa.
 - Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2009). *Nueva gramática de la lengua española. Morfología y sintaxis*. Espasa.
 - Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2019). *Glosario de términos gramaticales*. Ediciones Universidad de Salamanca.
 - Riestra, D. et al. (2014). *Los géneros textuales en secuencias didácticas de Lengua y Literatura*. Noveduc.
 - Van Dijk, T. (1993). *Texto y contexto*. Cátedra.
 - Valle, J. et al. (2023). *Las competencias profesionales docentes. El Modelo 9:20*. Narcea.

Bibliografía y recursos digitales para el estudiante

- Bosque, I. et al. (2011). *Lengua castellana y Literatura*, Vol. 1. Akal.
- Bosque, I. et al. (2011). *Lengua castellana y Literatura*, Vol. 2. Akal.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2011). *Nueva gramática básica de la lengua española*. Espasa.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2012). *Ortografía básica de la lengua española*. Espasa Calpe.

Diccionarios digitales

- Asociación de academias de la lengua Española (2010): *Diccionario de americanismos*. <https://www.asale.org/damer/>
- Real Academia Española (2014): *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed. <https://dle.rae.es/>
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*. <https://www.rae.es/dpd/>
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. *Diccionario histórico de la lengua española*. <https://www.rae.es/dhle/>

Referencias bibliográficas

Administración Nacional de Educación Pública [ANEP]. (2022a). *Marco Curricular Nacional*. ANEP.

<https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/publicaciones/Marco-Curricular-Nacional-2022/MCN%202 %20Agosto%202022 %20v13.pdf>

Administración Nacional de Educación Pública [ANEP]. (2022b). *Progresiones de Aprendizaje. Transformación Curricular Integral*. ANEP.

<https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/publicaciones/progresiones/Progresiones%20de%20Aprendizaje%202022.pdf>

Administración Nacional de Educación Pública [ANEP]. (2023). *Plan para la Educación Media Superior 2023*. ANEP.

<https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/plan-bachillerato/Plan%20EMS%202023 %20v3.pdf>

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es de relevancia para el trabajo del equipo coordinador de este documento. En tal sentido, y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español o/a para marcar la existencia de ambos sexos, se ha optado por emplear el masculino genérico, aclarando que todas las menciones en tal género en este texto representan siempre a hombres y mujeres (Resolución 3628/021, Acta n.º 43, Exp. 2022-25-1-000353, 8 de diciembre de 2021).